

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 1 de agosto de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información de otorgamiento de la concesión administrativa que se cita, en el puerto de Caleta de Vélez (Málaga). (PP. 2382/2012).

El 6 de julio de 2012 la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha acordado, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 de la Ley 21/2007, de 18 de diciembre, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, otorgar concesión administrativa a Orilla de la Caleta, S.L., para la adecuación interior, ocupación y explotación del local comercial A01 con una superficie de 78,34 m² y altillo de 12,71 m² para la actividad de bar-cafetería en el Puerto de Caleta de Vélez (Málaga) con una duración de diez años.

Sevilla, 1 de agosto de 2012.- El Director de Dominio Público y Servicios Portuarios, Diego Anguís Climent.